

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: OD-GJ-004
	INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	FECHA: 30/11/2022
ELABORÓ	REVISÓ	VERSIÓN: 01
José Antonio Berrocal Agámez - Asesor Jurídico	Luis Alfonso Mogollón Behaine Asesor Jurídico	PÁGINA 1 DE 6
		APROBÓ
		Dra. Liliana Yunez Luqueta

ACTA No. 023

FECHA: julio 30 de 2026

LUGAR: E.S.E. VIDASINÚ

En Montería a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), dando cumplimiento al cronograma establecido en la CONVOCATORIA 076-2026, asistieron los miembros del Comité de Contratación de la Empresa Social del Estado VIDASINÚ del municipio de Montería: la doctora Liliana Yunez Luquetta, Gerente de la E.S.E.; el Subdirector Científico, doctor Gilberto Billy Soto Aguas; doctora Milena Barros Ranauro, Subdirectora Administrativa; doctor Luis Mogollón Behaine, Asesor Jurídico y el doctor José Antonio Berrocal Agámez, Asesor Jurídico, asiste como invitado el arquitecto Juan José Negrete Coronado, líder de la Oficina de infraestructura.

ORDEN DEL DÍA A DESARROLLAR:

1. Verificación de asistencia a la audiencia.
2. Observaciones al informe final de evaluación.
3. Verificación de documentación, en caso de que haya lugar a ello.
4. Respuestas por parte de la entidad a las observaciones presentadas al informe final de verificación.
5. Orden de elegibilidad.
6. Conclusiones y recomendaciones

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA A LA AUDIENCIA:

1.2 Por la E.S.E. VIDASINÚ

NOMBRE	CARGO
Liliana Yunez Luquetta	Gerente de la E.S.E.
Gilberto Billy Soto Aguas	Subdirector Científico
Milena Barros Ranauro	Subdirectora Administrativa
Luis Mogollón Behaine	Asesor Jurídico
José Antonio Berrocal Agámez	Asesor Jurídico
Juan José Negrete Coronado	Líder de la Oficina de infraestructura

1.2. POR LOS PROPONENTES: Se registra la siguiente asistencia:

No hay asistencia

1.3.- POR LA VEEDURÍA

No hay asistencia.

1.4. CIUDADANÍA

No hay asistencia.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: OD-GJ-004
	INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	FECHA: 30/11/2022
ELABORÓ	REVISÓ	VERSIÓN: 01
José Antonio Berrocal Agámez - Asesor Jurídico	Luis Alfonso Mogollón Behaine Asesor Jurídico	PÁGINA 1 DE 6
		APROBÓ
		Dra. Liliana Yunez Luqueta

2.- OBSERVACIONES PRESENTADAS FRENTE AL INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEL FACTOR DE CALIDAD DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

No se presentaron observaciones.

3.- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN, EN CASO DE QUE HUBIERA LUGAR A ELLO.

No hubo lugar a verificación de documentos.

4.- RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS FRENTE AL INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEL FACTOR DE CALIDAD DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

No hubo lugar a ello.

5.- RESUMEN DE LA EVALUACIÓN:

PROPUESTA	PRECIO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR
DYBCON INGENIERIA S.A.S.	\$218.007.362,00	NO CUMPLE
SERVICONSTRUCCIONES R&F S.A.S.	\$216.964.163,00	CUMPLE

6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Teniendo en cuenta el resultado de evaluación de las propuestas el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato que se deriva del presente proceso de selección a la sociedad **SERVICONSTRUCCIONES R&F S.A.S.** con NIT. 901.443.757-6, representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO HERNANDEZ COGOLLO**, por valor de **DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$216.964.163,00)**, por cumplir con los requisitos habilitantes requeridos y presentar una oferta económica ajustada al presupuesto oficial.

7.- LECTURA DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN.

Acto seguido, se hace la lectura de la parte resolutive del acto administrativo de adjudicación, Resolución No. 395 de fecha treinta (30) de julio de 2026, expedido por Gerente de la E.S.E. VIDASINÚ, quien preside la audiencia pública de adjudicación del proceso de selección tramitado a través CONVOCATORIA 076-2026 y la toma de decisión para adjudicar o declarar desierto el proceso de selección.

Agotado el orden del día, se da por terminada la audiencia siendo las 09:40 a.m.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		CÓDIGO: OD-GJ-004
	INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN		FECHA: 30/11/2022
			VERSIÓN: 01
			PÁGINA 1 DE 6
ELABORÓ	REVISÓ		APROBÓ
José Antonio Berrocal Agámez - Asesor Jurídico	Luis Alfonso Mogollón Behaine Asesor Jurídico		Dra. Liliana Yunez Luqueta

Dado en Montería, a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

LILIANA YUNEZ LUQUETTA
Gerente

MILENA BARROS RANAURO
Subdirectora Administrativa

LUIS MOGOLLÓN BEHAINE
Asesor Jurídico

GILBERTO BILLY SOTO AGUAS
Subdirector Científico

JOSE ANTONIO BERROCAL
Asesor Jurídico

JUAN JOSE NEGRETE CORONADO
Contratista Ofi. Infraestructura

ORIGINAL FIRMADO